

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En acatamiento a lo ordenado por la Ley de Compañías,
y en cumplimiento de mi obligación como Comisario
de esta Empresa, presento ante ustedes mi informe.
Debido a la total inoperancia de esta Compañía, en
el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 1991, no
hay absolutamente nada que comentar sobre el mo-
vimiento contable.

Quedo de los señores Accionistas

Muy atentamente

Jorge Paredes Jara

Comisario

agg.-

